

Asignatura

Nombre Asignatura	Orientación en Contextos Educativos
Código	200000556
Créditos ECTS	4.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Miguel Valentín-Gamazo Lamana

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No requiere conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Analizar y valorar los diferentes modelos de orientación psicopedagógica.
2. Conocer el modelo institucional de orientación en el sistema educativo español.
3. Conocer la estructura de la educación secundaria en España.
4. Conocer la estructura de los centros de educación secundaria y analizar la relación entre los diferentes órganos.
5. Conocer las técnicas de resolución de conflictos y adaptar su funcionamiento al alumnado de educación secundaria.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Conocer de un modo práctico la estructura de la educación secundaria en España.
2. Conocer la estructura de los centros de educación secundaria y analizar la relación entre los diferentes órganos.
3. Conocer las técnicas de resolución de conflictos y adaptar su funcionamiento al alumnado de educación secundaria.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento y contenidos

- CN6 Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo
- CN42 Conocer el curriculum en la institución educativa con la legislación actual.
- CN7 Conocer la función docente: características y funciones.
- CN8 Conocer los principales principios didácticos y métodos de enseñanza
- CN9 Comprender el Proyecto Educativo Centro

Habilidades y destrezas

- HA4 Diseñar estrategias para la diversidad y prevención de problemas de aprendizaje y convivencia desde la función docente.
- HA5 Realizar programaciones didácticas, prestando especial atención al diseño de situaciones de aprendizaje.
- HA6 Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje: estrategias y criterios buscando la calidad educativa

Competencias

- C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.
- C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.
- C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.
- C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.
- C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.
- C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.
- C9 Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- C10 Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

1. La orientación personal, académica y profesional en Educación Secundaria: modelos y enfoques de orientación psicopedagógica. Evolución histórica de la orientación en España. Ámbitos de intervención en orientación. Departamento de Orientación y acción tutorial. Técnicas y estrategias de intervención.
2. Organización de los centros educativos: órganos de gobierno y de coordinación docente,

componentes y funciones.

3. Procesos de interacción y comunicación en el aula: sociometría y dinámica de grupos. Procesos de comunicación. Técnicas de resolución de conflictos en contextos educativos.
4. Proyecto Educativo de Centro: características del centro y del entorno. Objetivos y fines de la educación. Desarrollo curricular: elementos y proceso de elaboración. Documentos y programas que integran el proyecto educativo de centro. Evaluación y mejora del proyecto educativo de centro.
5. Plan de Acción Tutorial: el profesorado tutor en Educación Secundaria. Funciones de la acción tutorial con alumnado, familias y profesorado. Agentes, contenidos y programas. Técnicas, instrumentos y recursos.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas totales	Horas presenciales (%)
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	16	100
Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas	10	100
Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.	16	0
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de la materia.	4	100
Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.	2	100
Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	40	0

Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.	12	0
Total	100	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría 10%

Realización de trabajos teórico-prácticos 50%

Realización de pruebas escritas 35%

Participación en el Campus Virtual 5%

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la misma que se obtuvo en la convocatoria

ordinaria.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coord.) (2005). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.
Álvarez, M. y Bisquerra, R.(2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer
Bisquerra, R, (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional* Barcelona: Síntesis
García L., J.M. (2011). *Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria* España, Wolters Kluwer Educación
Lara R., A. (2008). *Orientación y Tutoría en el Marco de la Acción Educativa* Madrid: GEU
Repetto T., E. (2002). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: UNED
Torres, M.N.y Torres, C. (2011). *Orientación y acción tutorial*. Sevilla: Wanceulen educación

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El horario de clases será los viernes del primer cuatrimestre de 18:45 a 21:00.

El horario reservado para tutorías es los lunes y miércoles de 10 a 12h y los jueves de 18 a 19h.
Nota: es indispensable que, previamente, el alumno concierte cita con el profesor mediante un correo a miguel.valenting@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.